

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VIII

Número suelto, 5 céntimos

Jueves 23 de Febrero de 1911

Número suelto, 5 céntimos

NÚMERO 2 391

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	6	12	24
En el Extranjero, pesetas.	4	12	24	48

Comunicados de 1 a 20 pesetas línea, a juicio del director.

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	1	0,50	0,25	0,10
En las planas	50	25	10	5
En las planas	100	50	25	10
En las planas	300	100	50	20

En las planas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.
Esquelas mortuorias: a una columna.
En las planas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.
Esquelas mortuorias: a una columna.

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

LA CUESTION DEL MATADERO

Celebróse ayer en el Ayuntamiento la reunión anunciada, para tratar de la cuestión planteada en el Matadero entre la empresa de consumos, los abastecedores, los tabajeros y los matarifes.

Presidió el alcalde, señor La Chica, y asistieron los concejales señores Díez de Rivera, Garrido Atienza, Moreno Jiménez, Llanoli, Sánchez Gallardo, Cubillas, Pérez, Sabrás, Guiral, Ganivet y Romo; por la empresa de consumos el señor Limón y nutridas comisiones de abastecedores, tabajeros y matarifes.

El señor La Chica manifestó que había convocado a los reunidos a fin de que se pusiesen de acuerdo para que las operaciones en el Matadero se realicen con normalidad.

El señor Castillo Valdivia, en nombre de los abastecedores, pidió que se cumpliera el reglamento del Matadero; que se den seguridades para el pago de las reses, en atención a que no existe la garantía de una receptoria; que se les autorice para establecer tablas y que se procure que los matarifes no rompan las pieles.

El señor Baena, en nombre de los tabajeros, mostróse conforme con que se hagan las operaciones en el Matadero con arreglo al reglamento.

Agregó que si la empresa de consumos continúa cobrando el impuesto en la forma que puso en práctica, se le obligue a que abone el 10 por 100 que dispone el artículo 111 del reglamento referido.

Dijo que el gremio a que pertenece ha satisfecho siempre el importe de las reses con puntualidad, conducta que seguirá en lo sucesivo.

El señor Castillo Valdivia habló de la conveniencia de que se haga el pago antes de que los borregos salgan del corral.

El señor Maguel:—¿Se debe algo?

El señor Castillo:—No. Pero es que a algunos abastecedores no les conviene cobrar al día.

Intervino el alcalde, procurando que la discusión se desarrollase en términos conciliatorios.

Respecto a la cuestión del pago aludida por el señor Castillo Valdivia, dijo el alcalde:—Lo que quieren los abastecedores, según parece, es que no les pague (Risas).

Añadió el señor La Chica que lo relacionado con el pago no es de la incumbencia del Ayuntamiento.

El señor Maguel expuso que si no se permite que se despiquen las reses, debe la empresa rebajar el 10 por 100 del impuesto, a menos que el público se avenga a comer ceba.

Dio lectura al artículo 111 del reglamento del Matadero, que indica lo que debe cortarse a las reses, manifestando los abastecedores que estaban conformes.

Los tabajeros pidieron que se diese lectura al artículo 95, que les favorece. El alcalde advirtió que lo mismo que los abastecedores se quejan de los cortadores, pueden hacerlo también respecto a ellos los ganaderos, cuando adquieren un borrego por 30 reales y lo vendan por 90.

Agrega que sólo puede entender el Ayuntamiento en el asunto relacionado con el desaso de los abastecedores de establecer tablas y de elegir los matarifes.

Defendiéronse éstos, asegurando que cumplen fielmente su deber, como lo prueba el que con frecuencia se les gratifique por desollar bien las reses.

El alcalde lamentó que los abastecedores formulasen exigencias inadmisibles, anunciando que no tolerará que los forasteros vengan a imponernos costumbres.

Los abastecedores abandonaron el salón, volviendo a instancias del señor Garrido, el cual habló en términos conciliatorios, procurando apaciguar los ánimos.

Entablóse una larga discusión, demostrando la mayoría de los reunidos que desconocían el reglamento del Matadero.

El alcalde ofreció enviar ejemplares del reglamento a todas las personas que intervienen en la carnicación.

Dijo que los 15 oficiales del Matadero tienen auxilios para en caso de enfermedad o muerte.

Discutióse después la cuestión entablada entre la empresa de consumos y los tabajeros.

El señor Limón se quejó de la forma de despiñar que se observa en el Matadero, asegurando que de algunas reses se llevan 5 kilos de carne.

El señor Llanoli sostuvo que la empresa no debe cobrar impuesto sobre el sebo, considerándolo como carne, pues se encarecerá ésta.

El señor Limón expuso que la empresa se atiene al reglamento general de consumos que señala lo perteneciente a cada res.

El tabajero señor Baena advirtió que antes se cobraba 2,42 pesetas por los despojos y ahora, 3,30, sin que se hallen todavía conformes los consumidores.

El señor Romo defendió a la empresa de consumos, indicando que ésta tiene que apretar porque los tabajeros dejan las reses manchadas, originándose con ello el encarecimiento de la carne.

El señor Garrido, en nombre del señor Limón, dijo que éste se halla dispuesto a dar facilidades, pero a condición de que no se hagan chapuces.

En resumen, que continuará haciéndose la carnicación en la forma acostumbrada, entregándose ejemplares del reglamento a todos los que intervienen en las operaciones del Matadero.

El Ayuntamiento estudiará las modificaciones que se propongan, así como también lo relacionado con la concesión de tablas a los abastecedores.

CONTRA UN REPARTO

Ayer visitó al señor Delegado de Hacienda una comisión de vecinos y contribuyentes de Abolote, con objeto de denunciar que en el Ayuntamiento de dicho pueblo no ha estado expuesto al público el reparto de consumos, no habiéndose podido por ello presentar reclamaciones.

Los comisionados entregaron al delegado de Hacienda una protesta contra la conducta del alcalde y un acta notarial en la cual se consignó que el día 16 del actual y los dos siguientes, no concurrieron al Ayuntamiento ni el alcalde ni el secretario.

El delegado de Hacienda manifestó que comprobados por el acta notarial los extremos denunciados, ordenaría que en el negociado correspondiente quedase a disposición de los interesados el mencionado reparto, para que presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Los comisionados salieron muy satisfechos de las atenciones que les dispensó el señor La Puenta.

Don José Morales, individuo de dicha comisión, nos dijo que ha pertenecido al partido liberal y que siempre que ha visitado al señor La Chica, éste le ha manifestado que deseaba ser respetado el derecho de todos, haciéndose una administración honrada con objeto de que nunca hubiese reclamación alguna contra los liberales.

Agregó el señor Morales, que en vista de la extraña conducta que sigue el alcalde actual señor Ramírez, ha decidido ingresar en el partido conservador.

Carta abierta

A "Basilio"

Querido Basilio: Ya estamos en pleno período electoral. En todo país que se interesa por la buena marcha administrativa de los pueblos, es este un período de actividad y efervescencia; los que aspiran a la representación de los pueblos, visitan estos, exponen públicamente su programa, y contraen un compromiso que es la norma de su conducta. Desgraciadamente en España, y especialmente en la provincia de Granada, no ocurre nada de esto; los candidatos saben que sus actos las deberán al jefe provincial, caceque máximo, ante cuya omnímoda y caprichosa voluntad, doblan servilmente la espina, no sólo el rebato que acudilla, sino todos o la mayor parte de los electores, así es que los diputados no se ocupan de las necesidades de los pueblos—que en mal hora representan—sino de complacer a sus jefes, originándose de aquí hostilidad y fuertes censuras contra ellos, injustificadas, hasta cierto punto, pues teniendo los electores en sus manos el remedio de estos males, por apatía o por miedo no lo utilizan; luego en realidad de verdad, ellos son los verdaderos culpables.

Ahora, están convocadas las elecciones por los distritos Sagrario Santafé, Baza-Hués-car, Alhama Orgiva y Motril, y se asegura que en los tres últimos será aplicado el artículo 29 de la Ley Electoral, por lo que luego las quejas contemporáneas y las censuras? Si se ha carecido de valor para arrostrar las consecuencias de una lucha noble y leal, o no se ha querido interrumpir la placidez de una vida monótona y tranquila, sufranse en silencio las consecuencias que de ello se derivan. Tendría razón el ilustre y malo grado Costa, aplicando el denigrante epíteto, que con viril entereza nos arrojó al rostro? Oreo, querido Basilio, que el ilustre pensador estaba equivocado, que aún hay masa, aún hay pueblo; lo que necesitamos son caudillos íntegros que lo despierten de su letargo y le quiten, y lo creo así, al contemplar la intensa reacción verificada en estos pueblos del distrito del Sagrario Santafé, ante el anuncio de la candidatura independiente, que hoy puede asegurarse es la candidatura popular, porque con ella se marcan nuevos rumbos a la política granadina, si hay jefes que sepan encabezarla, y los pueblos no se duermen sobre los laureles de la victoria; este es un movimiento de abajo arriba, constancia y adelanto.

Si impone, amigo Basilio, una completa rectificación política, sepan los jefes actuales; quien tenga ojos, que vea; quien tenga oídos, que oiga; mañana tal vez será tarde, y de seguir la política de la provincia por los antiguos rumbos, vendrá el desastre, y yo emplazo a alguno de los jefes que hoy usufructúan los gozos del mando para las futuras elecciones y le auguro—no es necesario ser profeta—que su candidatura a pesar del apoyo que alguien pueda prestarle, sufra una completa derrota; la política no se hace con violencias, destemplanzas

ahora no crece y se oculta, está germinando y próximo el día en que invadirá todo el campo; vivir para ver, no hay nada como el tiempo, maestro de verdad.

Voy a terminar, querido Basilio, pero no sin antes manifestarte el entusiasmo de estos pueblos por la candidatura independiente, cuyo triunfo está asegurado, pues la votarán todos, sin distinción de matices políticos, no solo por la prueba de valor que ha dado la persona que la representa, rompiendo antiguos moldes, sino por lo que ella en sí representa. También la candidatura conservadora tiene grandes fuerzas y simpatías, y ha de vencer, la republicana va ganando terreno. ¿Qué ocurrirá? Tú que vives en la capital donde la política tiene su asiento, tú que penetras los secretos políticos y hablas y te codeas con los que tienen los hilos que han venido moviendo el tinglado electoral, ¿qué opinas de la futura lucha? ¿Desearía este tu rústico é ignorante amigo saber tu autorizada opinión, y en espera de ella, queda tuyo, afectísimo amigo,

JUAN LABRANTIN

Fé de errata

Al publicarse en nuestro número de ayer la información de los grandes festejos que se preparan en Baza, para celebrar en Mayo próximo el centenario de la famosa batalla de Albuera, y al tratar de cosas de Granada, se consignó por un lamentable error de caja, que en Júcar tuvo efecto una importante acción de guerra el 9 de Agosto de 1815; de lo cual resulta un anacronismo que nos interesa rectificar, pues la escrita por nosotros, con guía de la verdad histórica, fue la fecha de 9 DE AGOSTO DE 1911; constante así y tengase presente que en Agosto próximo se cumplen 100 años desde la aludida batalla de Júcar.

DEL EXTRANJERO



Algunos de los principales tipos de la élite culter.

Crónica de Sociedad

Hoy marchará a Ceuta, donde ha sido destinado, acompañado de su distinguida familia, el capitán de artillería don Carlos Dorrien.

Hoy marchará a Madrid el diputado Cortes por esta circunscripción señor conde de Guadiana.

Se encuentra fuertemente acatarrada, la distinguida esposa del diputado provincial don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara.

Ha regresado de sus posesiones, con su distinguida familia, el concejal don Manuel Alva.

ARIOSTO

LOS REPUBLICANOS

Remitido

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO
Muy señor mío y estimado amigo: Ruego a usted tenga la bondad de publicar en su ilustrado periódico las siguientes líneas en contestación a las que me dedicaron los delegados de los distritos que tomaron parte en la Asamblea de 11 del corriente.

Gracias anticipadas de s. s. q. b. s. m. ISIDORO CLAVERO

A los delegados republicanos de los distritos de esta capital.
Sin causa ni motivo justificado he sido objeto de vuestras censuras y vuestras diatribas, a las cuales no puedo ni quiero responder doviéndome molestia por molestia y agravio por agravio.

Quiero que en las cuestiones de orden interior del partido republicano de Granada, mi modesto nombre no vaya asociado a ningún acto o hecho que pueda traducirse en desdoro de mis correligionarios, y a este efecto prefiero que otros sean los que juzguen y yo el que acate el juicio a que vuestra conducta, antes como ahora, se ha hecho acreedor y que excoñatamente se expresa en la siguiente carta de mi querido amigo don Rafael García Duarte:

Granada 14 de Febrero de 1911.

Querido Isidoro: Anoche fui a la Ter-

a mi lo que pasó en la elección de los delegados en la Asamblea. Nada más injusto que eso, pues al ver que no les daba la gana aquella noche a los delegados, con tantas excusas, de presentar una candidatura unánime, sospeché que algo traían fraguado, sin saber contra quien. Tú fuiste testigo de lo que pasó con ellos, pareciéndome mal el procedimiento que se empleó por ellos y cuando se vió el resultado de la votación, no tuve reparos en decirles que había sido un acto antipolítico y que me contrariaba en extremo. Los nueve votos tuyos fueron de los delegados de San Ceollio, de los de San Gil y San Pedro y de José Jiménez López, causalmente de los únicos en que tengo influencia para que hagan lo que les indico.

Ahora me explico la conducta rara de los delegados del primer distrito en la última reunión de la Comisión ejecutiva, que tú también presenciaste y oíste.

Como no me duelen prendas y como les he dicho a los delegados en su cara lo mal que lo han hecho, no solo por lo que me ha contrariado sino porque repito es impolítico, es por lo que te escribo diciéndote, por mi palabra de honor, que en nada de eso hemos intervenido ni Miguel ni yo, que fuimos los primeros sorprendidos con la actitud de los delegados y al ver la persona que votaron en tu lugar.

Cumplido este deber de correligionario y amigo, tebes que siempre es tu amigo

RAFAEL G. DUARTE

Después de estas manifestaciones del señor Duarte, merecería yo iguales dictados si añadiera una palabra más.

ISIDORO CLAVERO

Granada 22 de Febrero de 1911.

Ha fallecido en esta ciudad el ilustrado profesor de arquitectura, licenciado en Ciencias y en Farmacia, don Mariano Díez Alonso, padre de nuestro querido amigo el catedrático de la Facultad de Farmacia de esta Universidad don Juan L. Díez Tortosa.

Éra el finado un hombre de gran cultura, laborioso en extremo, de acrisolada honradez, que gozaba de justo y merecidísimo prestigio.

Cóptose generales simpatías por su bondadoso carácter y hermosos sentimientos humanitarios.

Fué un cariñoso padre de familia, que dió esmerada educación a sus hijos.

El señor Díez Alonso gozaba de envidiable reputación como profesor de arquitectura.

Nos asociamos al pesar que aflige a la distinguida familia del finado.

El coronel Primo de Rivera

Al telegrama de salutación que dirijieron los jefes y oficiales de la Academia general, reunidos días pasados en fraternal banquete, al entusiasta coronel de infantería don Miguel Primo de Rivera, ha contestado dicho señor con este otro despacho:

«Agradeciendo recuerdo aludido compañeros inolvidable Academia general, una nuestros sentimientos ante Patria y rey, que cada día precisa fortalecer más en defensa nacionalidad y sociedad española. Como amor procedencia no excluye igual afecto idénticas esperanzas en cuantos forman oficialidad ejército, extendiendo saludo a todos los de esa guarnición y muy respetuoso a su jefe.—Miguel Primo Rivera.»

MONTE DE PIEDAD

Presidido por el gobernador civil señor Sánchez Anido y con asistencia de los señores conde de las Infantas, Gómez Ruiz, Moreno Agrela, Martos Lafuente, Manzano, Montoro, Pérez de Herrasti, Hitos, Rubio Pérez, Tello, López Sáez (don Manuel), Maurel y Moreno, se reunió ayer el Consejo de administración del Monte de Piedad.

En dicho acto estuvieron representados por el gerente los señores don Juan Echevarría, don Agustín Martín Vázquez, don Manuel Rodríguez Acosta y el señor marqués de Dilar.

Dio cuenta de la renuncia del consejero don Félix Creus, acordándose que la junta de Gobierno eleve a la superioridad la oportuna terna para proveer la vacante.

Se acordó solicitar del dean del cabildo catedral que envíe terna para designar el consejero que ha de sustituir al caudillo don Manuel Alenzar.

Se acordó que por mediación del gobernador civil, como presidente, y con la autorización de la junta, se proponga al ministro de la Gobernación que se rebajen al 6 por 100 los intereses que se cobran por las pignoraciones en vez del 8 que actualmente se percibe.

Por último fué reelegida la actual junta directiva, acordándose darle un voto de gracias por su gestión.

La contaduría de la Diputación

En virtud del concurso abierto para proveer la plaza de contador de la Diputación provincial, vacante por fallecimiento de don Rafael Matías Padilla (q. e. p. d.), han presentado instancias solicitando las señores siguientes, que pertenecen al cuerpo de contadores:

Don Antonio Mancera García, don Mariano Nieto Linares, don Gerardo

don Eduardo Herrera B. emón, don Andrés Rodríguez Capelo, don Federico Soria Artel, don R. del Terán López Mateos, don Luis Pozuelo López, don Mariano Fernández Viguera, don Luis Erce Leguna, don José Gómez González, don Gregorio García Chinchilla, don Manuel Arriete Lisardi, don Sergio Martín Ciruelo, don Galo Gallego Muñoz, don Ambrosio Martínez Piñate, don Justo Alhambra Peña, don Vicente Pereda Zamora, don Fernando Barret y Tarrago, don Leopoldo Bremón Llanos, don Serafín Mazas Moreno, don José Mariano Campañi, don José Camarero y Rico, don Ramón Borge Barrios, don Enrique Pascual Bayala, don Juan Pedro Martín Escudero, don L. de Alfreo Yarte y don Francisco Piá y Pérez.

ACEITE

Aún continúa la confusión de semanas anteriores y el retraimiento por parte de los tenderos.

Nuevas noticias de la cosecha, ahora del Bajo Aragón, nos dicen que escasamente se rá de unos 1.000 a 1.200 bocoyes (el bocoy tiene una cabida de 625 a 650 kilos).

En Jaca se ha cotizado a 15 pesetas arroba o sean los 12,42 kilos.

En Santander continúan los mismos precios de la semana anterior.

De Sevilla comunican que en la plaza aún continúa el desconcierto en el negocio de aceite y que aún se sigue sintiendo precio que pueda regular el mercado.

Los en radores continúan retraídos y los almaceneros sostienen su actitud de reserva. El aceite últimamente entrado en la plaza procede de contratos anteriores. El embar que, si lo.

De Fernán Caballero (Ciudad Real) nos dicen que terminó ya la recolección de aceituna, resultando una tercera parte de un año normal, aunque de calidad tan superior, que se han pagado los 80 kilos a 16 pesetas, habiendo muchos compradores, pero pocas transacciones.

En Cartagena (Murcia) continúan con firmeza la cotización y es opinión general que volverán a subir más los precios. Actualmente se cotizan a 18,75 pesetas arroba, con derechos de consumos.

En Barcelona los arribos han sido regulares y los precios los siguientes: andaluz superior, de 136 a 137 pesetas; corriente, de 133 a 134; Tortosa finos, de 159 a 161; Aragón, de 169 a 174; Lérida de 144 a 145; Urgel, de 179 a 180. El aceite de orujo se ha cotizado: verde primera, a 9; idem segunda, a 8,75; amarillo primera, a 9,50; idem segunda, a 9,25; oscuro primera, a 70. Tdo los 100 kilos puesto en almacén y sin consumos.

De Alcañiz (Teruel) nos dicen que ha terminado la molienda sin haber variado la situación del mercado. Cosecheros y fabricantes siguen sin querer vender.

Solo se han vendido unos 60 bocoyes de 28 a 29,50 pesetas los 15 kilos. En realidad, no hay precio en aceites finos, porque lo poco vendido es de labradores necesitados y en muy pequeña parte. El aceite corriente, del que tampoco se hacen más ventas que las del consumo local, se vende a 20 y a 21 pesetas los 12,6 kilos. Aceite del sur, de 80 a 85 los 100 kilos. Ojo para la extracción del aceite por el procedimiento del sulfuro, a 550, también los 100 kilos.

En Alcañiz (Teruel) nos dicen que ha terminado la molienda sin haber variado la situación del mercado. Cosecheros y fabricantes siguen sin querer vender.

Solo se han vendido unos 60 bocoyes de 28 a 29,50 pesetas los 15 kilos. En realidad, no hay precio en aceites finos, porque lo poco vendido es de labradores necesitados y en muy pequeña parte. El aceite corriente, del que tampoco se hacen más ventas que las del consumo local, se vende a 20 y a 21 pesetas los 12,6 kilos. Aceite del sur, de 80 a 85 los 100 kilos. Ojo para la extracción del aceite por el procedimiento del sulfuro, a 550, también los 100 kilos.

En Alcañiz (Teruel) nos dicen que ha terminado la molienda sin haber variado la situación del mercado. Cosecheros y fabricantes siguen sin querer vender.

Solo se han vendido unos 60 bocoyes de 28 a 29,50 pesetas los 15 kilos. En realidad, no hay precio en aceites finos, porque lo poco vendido es de labradores necesitados y en muy pequeña parte. El aceite corriente, del que tampoco se hacen más ventas que las del consumo local, se vende a 20 y a 21 pesetas los 12,6 kilos. Aceite del sur, de 80 a 85 los 100 kilos. Ojo para la extracción del aceite por el procedimiento del sulfuro, a 550, también los 100 kilos.

En Alcañiz (Teruel) nos dicen que ha terminado la molienda sin haber variado la situación del mercado. Cosecheros y fabricantes siguen sin querer vender.

Solo se han vendido unos 60 bocoyes de 28 a 29,50 pesetas los 15 kilos. En realidad, no hay precio en aceites finos, porque lo poco vendido es de labradores necesitados y en muy pequeña parte. El aceite corriente, del que tampoco se hacen más ventas que las del consumo local, se vende a 20 y a 21 pesetas los 12,6 kilos. Aceite del sur, de 80 a 85 los 100 kilos. Ojo para la extracción del aceite por el procedimiento del sulfuro, a 550, también los 100 kilos.

En Alcañiz (Teruel) nos dicen que ha terminado la molienda sin haber variado la situación del mercado. Cosecheros y fabricantes siguen sin querer vender.

Solo se han vendido unos 60 bocoyes de 28 a 29,50 pesetas los 15 kilos. En realidad, no hay precio en aceites finos, porque lo poco vendido es de labradores necesitados y en muy pequeña parte. El aceite corriente, del que tampoco se hacen más ventas que las del consumo local, se vende a 20 y a 21 pesetas los 12,6 kilos. Aceite del sur, de 80 a 85 los 100 kilos. Ojo para la extracción del aceite por el procedimiento del sulfuro, a 550, también los 100 kilos.

En Alcañiz (Teruel) nos dicen que ha terminado la molienda sin haber variado la situación del mercado. Cosecheros y fabricantes siguen sin querer vender.

Solo se han vendido unos 60 bocoyes de 28 a 29,50 pesetas los 15 kilos. En realidad, no hay precio en aceites finos, porque lo poco vendido es de labradores necesitados y en muy pequeña parte. El aceite corriente, del que tampoco se hacen más ventas que las del consumo local, se vende a 20 y a 21 pesetas los 12,6 kilos. Aceite del sur, de 80 a 85 los 100 kilos. Ojo para la extracción del aceite por el procedimiento del sulfuro, a 550, también los 100 kilos.

En Alcañiz (Teruel) nos dicen que ha terminado la molienda sin haber variado la situación del mercado. Cosecheros y fabricantes siguen sin querer vender.

Solo se han vendido unos 60 bocoyes de 28 a 29,50 pesetas los 15 kilos. En realidad, no hay precio en aceites finos, porque lo poco vendido es de labradores necesitados y en muy pequeña parte. El aceite corriente, del que tampoco se hacen más ventas que las del consumo local, se vende a 20 y a 21 pesetas los 12,6 kilos. Aceite del sur, de 80 a 85 los 100 kilos. Ojo para la extracción del aceite por el procedimiento del sulfuro, a 550, también los 100 kilos.

En Alcañiz (Teruel) nos dicen que ha terminado la molienda sin haber variado la situación del mercado. Cosecheros y fabricantes siguen sin querer vender.

Solo se han vendido unos 60 bocoyes de 28 a 29,50 pesetas los 15 kilos. En realidad, no hay precio en aceites finos, porque lo poco vendido es de labradores necesitados y en muy pequeña parte. El aceite corriente, del que tampoco se hacen más ventas que las del consumo local, se vende a 20 y a 21 pesetas los 12,6 kilos. Aceite del sur, de 80 a 85 los 100 kilos. Ojo para la extracción del aceite por el procedimiento del sulfuro, a 550, también los 100 kilos.

En Alcañiz (Teruel) nos dicen que ha terminado la molienda sin haber variado la situación del mercado. Cosecheros y fabricantes siguen sin querer vender.

Solo se han vendido unos 60 bocoyes de 28 a 29,50 pesetas los 15 kilos. En realidad, no hay precio en aceites finos, porque lo poco vendido es de labradores necesitados y en muy pequeña parte. El aceite corriente, del que tampoco se hacen más ventas que las del consumo local, se vende a 20 y a 21 pesetas los 12,6 kilos. Aceite del sur, de 80 a 85 los 100 kilos. Ojo para la extracción del aceite por el procedimiento del sulfuro, a 550, también los 100 kilos.

En Alcañiz (Teruel) nos dicen que ha terminado la molienda sin haber variado la situación del mercado. Cosecheros y fabricantes siguen sin querer vender.

Solo se han vendido unos 60 bocoyes de 28 a 29,50 pesetas los 15 kilos. En realidad, no hay precio en aceites finos, porque lo poco vendido es de labradores necesitados y en muy pequeña parte. El aceite corriente, del que tampoco se hacen más ventas que las del consumo local, se vende a 20 y a 21 pesetas los 12,6 kilos. Aceite del sur, de 80 a 85 los 100 kilos. Ojo para la extracción del aceite por el procedimiento del sulfuro, a 550, también los 100 kilos.

En Alcañiz (Teruel) nos dicen que ha terminado la molienda sin haber variado la situación del mercado. Cosecheros y fabricantes siguen sin querer vender.

Solo se han vendido unos 60 bocoyes de 28 a 29,50 pesetas los 15 kilos. En realidad, no hay precio en aceites finos, porque lo poco vendido es de labradores necesitados y en muy pequeña parte. El aceite corriente, del que tampoco se hacen más ventas que las del consumo local, se vende a 20 y a 21 pesetas los 12,6 kilos. Aceite del sur, de 80 a 85 los 100 kilos. Ojo para la extracción del aceite por el procedimiento del sulfuro, a 550, también los 100 kilos.

En Alcañiz (Teruel) nos dicen que ha terminado la molienda sin haber variado la situación del mercado. Cosecheros y fabricantes siguen sin querer vender.

Solo se han vendido unos 60 bocoyes de 28 a 29,50 pesetas los 15 kilos. En realidad, no hay precio en aceites finos, porque lo poco vendido es de labradores necesitados y en muy pequeña parte. El aceite corriente, del que tampoco se hacen más ventas que las del consumo local, se vende a 20 y a 21 pesetas los 12,6 kilos. Aceite del sur, de 80 a 85 los 100 kilos. Ojo para la extracción del aceite por el procedimiento del sulfuro, a 550, también los 100 kilos.

En Alcañiz

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Reforma del Senado

Madrid 22.—El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que en de fundamento las noticias que la prensa acerca de la reforma de la constitución del Senado, afirmó que sus opiniones respecto particular, sean cuales fueren, no ha manifestado a nadie.

Queto a la embajada

Madrid 22.—A la una de la tarde se celebró en el ministerio de Estado un banquete en honor de la embajada extraordinaria de Méjico. Asistió al acto el Gobierno, excepto los señores Ruiz Valarino y Co-

ambien asistieron los diplomáticos, las autoridades civiles y militares, los presidentes y expresidentes de las Cámaras.

El total de los comensales ascendió a 40.

Consejo

Madrid 22.—Después del banquete celebrado hoy en el ministerio de Estado, se reunieron los ministros en consejo.

Asistió el señor Ruiz Valarino.

Para mañana

Madrid 22.—Mañana, como jueves, celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

Despacho regio

Madrid 22.—Los ministros de la guerra y de Marina señores Aznar y Arias de Miranda, estuvieron hoy en Palacio despachando con el rey. Don Alfonso firmó varios decretos.

Concesión de una cruz

Madrid 22.—La *Gaceta* publica una disposición concediendo al cruz de Carlos III al primer conductor de embajadores señor conde de Pie de Concha.

Firma regia

Madrid 22.—Los decretos firmados por el rey, son los siguientes:

De Marina:

Nombrando segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada, al capitán de navío de primera clase don Adriano Sánchez.

Nombrando jefe de Estado Mayor y jurisdicción en esta corte, al general Morgado.

Idem jefe del arsenal de Cartagena al señor Chacón.

Idem jefe de los cuerpos auxiliares del ministerio de Marina, al señor Dimas Regalado.

Estos nombramientos se han hecho por el cese de quienes ocupaban dichos destinos.

De Guerra:

Nombrando al coronel de artillería don José Francés para el mando del segundo regimiento montado.

Idem al coronel don Ricardo Arana, director del taller de precisión.

Idem al coronel don José Brandariz, comandante de artillería de la octava región.

Idem al coronel del mismo cuerpo don Manuel Sánchez Ocaña, para el mando del tercer regimiento de montaña.

Idem al coronel don Octavio Moló, director de la Escuela de Tiro.

Idem al coronel don Enrique Losada, comandante de artillería de Ceuta.

Idem al también coronel de artillería don Tadeo Morales, para el mando del tercer regimiento montado.

Idem al coronel de caballería don José Pastor, para el mando del regimiento de Galicia.

Concediendo la cruz de segunda clase de San Fernando al teniente coronel de infantería don Eloy Moreira.

Concediendo el mando de las zonas de Palencia, Manresa y Oviedo, a los coroneles don Antonio Miguel, don Fermín Judate y don Enrique Raso, respectivamente.

Y varias concesiones de cruces.

Al teatro

Madrid 22.—El personal de la Embajada extraordinaria de Méjico asistirá esta noche a la función del teatro de la Princesa.

La Escuela Naval de San Fernando

Madrid 22.—Una comisión de San Fernando ha visitado nuevamente al ministro de Marina para enterarse del resultado de las gestiones realizadas respecto a la Escuela Naval.

El señor Arias de Miranda manifestó a los comisionados que estudia los expedientes relativos al asunto.

Gasset

Madrid 22.—El ministro de Fomento señor Gasset se encuentra restablecido del catarro que sufre.

Conferencia

Madrid 22.—El ministro de la Guerra ha conferenciado hoy extensamente con el general Polavieja.

Merry del Val

Madrid 22.—El exministro de España en Tánger señor Merry del Val

ha conferenciado hoy con el señor García Prieto.

Inauguración del Circulo liberal

Madrid 22.—El viernes próximo se inaugurará el Circulo liberal de católicos obreros y demócratas.

Al acto asistirá todo el Gobierno.

El regreso de Montero

Madrid 22.—El jefe del Gobierno ha recibido una carta del presidente del Senado señor Montero Ríos, manifestándole que, teniendo en cuenta la fecha fijada para la reunión de las Cortes, aplaza por unos días su regreso a Madrid.

El asunto Puente

Madrid 22.—Dícese que el contralmirante señor Puente, estrochado por el juez que entienda en el proceso que se instruye con motivo de la famosa carta publicada en *El Mundo*, declaró que no había escrito la carta de referencia.

También se dice que el vicealmirante Cincunegui declaró que conocía la carta por haberse la leído el señor Canalejas antes de emprender su viaje a Melilla con el rey.

El Congreso vinícola de Pamplona

Madrid 22.—El marqués de Vadiello estuvo hoy en Palacio para invitar al rey a que patrocine el Congreso vinícola que se celebrará en Pamplona durante el año próximo.

También dió cuenta al monarca del proyecto que existe en Navarra de solemnizar el centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

Dando las gracias

Madrid 22.—El ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino, estuvo hoy en Palacio para dar las gracias al rey por el pésame de don Alfonso con motivo de la muerte de su padre.

El banquete de hoy.

Brindis. Consejo de ministros. Acuerdos. La apertura de las Cortes

Madrid 22.—Durante el banquete que en el ministerio de Estado se ha dado en honor del embajador extraordinario de Méjico señor Gamboa, la banda de Ingenieros ejecutó varias composiciones.

El menú fué selecto. Lo sirvió la casa de Tournié.

Los señores Gamboa y García Prieto levantaron sus copas en honor de los jefes de Estado de España y de Méjico, brindando por la prosperidad de ambas naciones.

Terminado el banquete se reunieron los ministros en Consejo, según anunció anteriormente.

La reunión duró dos horas.

A la salida, el ministro de la Gobernación manifestó que el Consejo había sido preparatorio del que mañana presidirá el rey.

La ausencia del señor Cobian impidió que se tratara de asuntos de Gobierno.

Cambiáronse impresiones acerca de cuestiones internacionales, con gratulándose los ministros de la visita de la embajada de Méjico, que estrechará las relaciones entre ambos países.

También hablaron extensamente los ministros de Obras públicas para atender a la crisis obrera, pero sin llegar a un acuerdo por no tener un timado el plan.

El señor Alonso Castrillo adelantó algunos datos respecto a las elecciones de diputados provinciales.

Se acordó que el ministro de la Gobernación dirija a los gobernadores civiles un telegrama circular, en careciéndoles que averigüen la actual residencia de los diputados y senadores de la mayoría, para escribirles el señor Alonso Castrillo rogándoles que estén en Madrid el día 5 de Marzo, para asistir el día 6 a la votación de las mesas de la Cámara.

Los ministros no llevaron al Consejo ningún expediente.

Otro banquete en honor de la embajada

Madrid 22.—Al banquete que mañana se dará en Palacio en honor de la misión extraordinaria de Méjico, asistirán los señores Canalejas y García Prieto representando al Gobierno.

Sobre unas palabras.

Sorprende. ¿Crisis?

Madrid 22.—Las palabras pronunciadas por el ministro de la Gobernación al salir del Consejo de que "no le parecía correcto dar cuenta de los acuerdos adoptados hasta que los conociera el rey", han sido objeto de grandes comentarios, pues no se acostumbra a que los ministros hablen en tales términos.

Algunos deducen de estas palabras que en el Consejo se habían adoptado acuerdos de importancia política.

En los círculos donde se reúnen políticos corrió insistentemente la palabra crisis.

Muchos consideraban seguro un

cambio mineral, después de los dur

ros comentarios de la prensa contra lo ocurrido en el anterior Consejo de ministros con motivo del decreto reformando el artículo cuarto de la ley del Banco de España.

Lo que dicen Canalejas

Madrid 22.—El presidente del Consejo ha negado terminantemente fundamento a las apreciaciones que ha hecho *La Correspondencia de España*, asegurando que había censurado al señor Cobian por aumentar los precios del tabaco.

Afirmó que el acuerdo se tomó en Consejo de ministros.

Añadió que es poco serio que los periódicos hagan tales campañas.

Gobierno interior del Congreso

Madrid 22.—Hoy se ha reunido la comisión de gobierno interior del Congreso.

Quedaron aprobadas las cuentas de la anterior legislatura.

También trató la comisión de otros asuntos de escaso interés.

El proyecto del Banco de España

Madrid 22.—Se ha acordado que el proyecto de ley referente al Banco de España, pase a estudio de una comisión especial que presidirá el señor Suárez Inclán.

Los radicales

Madrid 22.—Hoy se han reunido los comités del partido radical para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones de diputados provinciales, como la designación de candidatos, interventores, etc.

Sin noticias

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación ha recibido a los periodistas.

Manifestó el señor Alonso Castrillo que no tenía ningún telegrama ni noticia que facilitar.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Madrid

por 100 perpetuo interior

Fin corriente 80 00 81 30

Fin próximo 81 00 81 40

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000 81 25 81 2

D de 12.500 81 25 81 2

C de 6.250 81 25 81 2

B de 3.125 81 25 81 2

A de 1.562 81 25 81 2

En diferentes series 81 25 81 2

Fin corriente 81 25 81 2

Fin próximo 81 25 81 2

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

D de 7.500 92 00 92 0

C de 3.750 92 00 92 0

B de 1.875 92 00 92 0

A de 937 92 00 92 0

En diferentes series 92 00 92 0

Fin corriente 92 00 92 0

Fin próximo 92 00 92 0

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias de 100 000 000 00

Acciones de Banco de España 419 00 418 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 328 00 327 00

Id. del Banco Hispanoamericano 003 00 003 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes 50 50 50 50

Id. id. ordinarias 00 00 00 00

Id. id. obligaciones 00 00 00 00

PARIS

por 100 exterior español 97 60 97 52

por 100 francés 95 90 95 25

CAMBIO

Paris a la vista. Francos 8 00 8 00

London. Libras esterlinas 27 33 27 31

De Barcelona

Para honrar al embajador

Madrid 22.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que el Ayuntamiento ha votado un crédito de 6.000 pesetas para agasajar al embajador extraordinario de Méjico señor Gamboa, en su visita a dicha capital y al Orfeón de Perpignan.

El alcalde

Madrid 22.—Comunican de Barcelona que ha llegado a dicha capital el alcalde de la ciudad de Barcelona, don Manuel de María.

Seguidamente se posesionó de la alcaldía.

Las elecciones provinciales

Madrid 22.—Telegrafían de Barcelona que prosiguen los trabajos para designar los candidatos que lucharán en las próximas elecciones de diputados provinciales.

En Igualada lucharán unidos los catalanistas y los republicanos contra los conservadores, los carlistas y los liberales.

En Villanueva y Geltrú lucharán también unidos republicanos y radicales, presentándose los señores Micó y Pinilla.

La juventud tradicionalista

Madrid 22.—De Barcelona comunican que la juventud tradicionalista

activa su campaña de propaganda por la región, visitando importantes poblaciones.

Aviación.—Concurso de altura

Madrid 22.—Un telegrama recibido de Barcelona anuncia que el primer domingo de Marzo el aviador Gilbert efectuará pruebas para el concurso de altura.

El Congreso algodonero

Madrid 22.—Dicen de Barcelona que en el Instituto de Fomento del Trabajo Nacional se reunirán los hiladores y tejedores de algodón para tratar del Congreso algodonero que se celebrará en breve.

Muerte de un artista

Madrid 22.—Participan de Barcelona que ha fallecido en aquella capital el dibujante señor Mell, que era considerado como una esperanza del arte.

Alumnos de Ingenieros

Madrid 22.—Dicen de Barcelona que han llegado a Manresa 21 alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, acompañados de sus profesores.

Dichos alumnos visitarán Tarrasa, Sabadell y Barcelona.

Batida contra los apaches

Madrid 22.—Informan de Barcelona que la policía ha dado una batida contra los apaches atracadores.

Entre estos hay nueve franceses.

Falatinas

La jornada de Sevilla

Madrid 22.—Es probable que el día 4 de Marzo marche la corte a Sevilla.

El rey vendrá a Madrid para presidir algunos Consejos de ministros, sin perjuicio de que el señor Canalejas haga algunos viajes a Sevilla.

Seguramente el monarca pasará fuera de Madrid la semana de Carnaval.

Banquete y concierto

Madrid 22.—Mañana se celebrará en Palacio un banquete en honor de la Embajada extraordinaria de Méjico.

Después se celebrará un concierto.

El príncipe de Battenberg

Madrid 22.—Las noticias recibidas hoy acerca del estado del príncipe Leopoldo de Battenberg, son satisfactorias.

El enfermo se halla fuera de peligro.

Cumplimentando a los reyes

Madrid 22.—El embajador extraordinario de Méjico señor Gamboa, estuvo hoy en Palacio, acompañado de su esposa, para cumplimentar a los reyes.

Don reyes a Lara

Madrid 22.—Esta noche asistirán los reyes al teatro Lara, para ver la representación de la comedia de Martínez Sierra *Canción de cuna*, estrenada anoche.

Jugando al Polo

Madrid 22.—El rey ha pasado la tarde jugando al Polo en la Casa de Campo.

El príncipe de Asturias

Madrid 22.—El príncipe de Asturias se encuentra resentido de un pie, pero su estado general es bueno.

Cortesía

Madrid 22.—El general Marina, acompañado de su esposa, estuvo hoy en Palacio, cumplimentando a la reina doña Victoria.

Albums de Melilla

Madrid 22.—El ministro de la Guerra general Aznar ha estado hoy en Palacio, entregando al rey varios albums de fotografías de Melilla.

Dichos albums se repartirán entre la familia real.

La reina

Madrid 22.—La reina doña Victoria ha pasado esta tarde por la Casa de Campo.

De Melilla

Revolución de don vacas

Madrid 22.—Telegramas recibidos de Melilla participan que se ha presentado un moro del poblado de Ojara para devolver dos vacas robadas hace pocos días.

Dice el indicado cabileno que las encontró abandonadas en un corral cerca de las minas.

Un herido.—El agresor capturado

Madrid 22.—Comunican de Melilla que un moro tiroteó a un acemilero. Este cayó al suelo herido.

El moro le arrebató el arma, dándose a la fuga.

La policía le capturó poco después.

Prohibición.—Expectación

Madrid 22.—Otros despachos recibidos de Melilla participan que se ha prohibido que salgan los soldados y los oficiales sin escolta.

Reina gran expectación por conocer el fallo del consejo de guerra contra dos moros de Quebdana que mataron a un centinela en Cabo de Agua.



EL SEÑOR
D. MARIANO DÍEZ ALONSO
Profesor de Arquitectura, Licenciado en Ciencias y en Farmacia
HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

AYER 22, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
A LOS SESENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su Director espiritual, D. Joaquín M.ª de los Reyes; su desconsolada viuda, doña Concepción Tortosa López; sus afligidos hijos, D. Angel, D. Juan Luis, D. Justo, D. Manuel, D.ª Casilda y D.ª María; hija política, D.ª Elvira Guisasa Contreras; su prima, D.ª Florentina Matilde Gómez; primos; sobrinos; hermanos políticos; sobrinos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy 23 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Reyes Católicos 47, hasta la Iglesia parroquial de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Granada 23 de Febrero de 1911. No se repanten esquelas

Melilla

Entierro de Merelles

Madrid 22.—Hoy se ha verificado el entierro de don Adolfo Merelles Caula.

El cadáver del respetable hombre público era conducido en una magnífica carroza atestada de coronas.

Presidían el duelo el conde de Romanones, el diputado a Cortes por Ribadavia don Adolfo Merelles, hijo del finado, don Gabino Bugallán, don Eladio Muñoz y don Enrique Trompeta.

Asistieron muchos políticos entre los que figuraban varios exministros. También asistieron numerosos literatos y otras personalidades.

El señor Merelles fué enterrado en la Sacramental de San Lorenzo.

El Museo de Pinturas

Madrid 22.—Hoy se ha reunido la comisión de Bellas Artes presidida por el ministro de Instrucción pública, para tratar de la ampliación interior y exterior del Museo de Pinturas.

Las jóvenes de los pantalones.

—*Aiborotes.* Tienen que refugiar en un portal. Las tres vides confundidas. —*Reyertas.* Nuevos desórdenes. S. Blasos. En el ministerio

Madrid 22.—Al anoecer, por la calle de la Concepción Jerónima, pasaban hoy dos jóvenes luciendo las nuevas faldas pantalones de moda.

A su paso se formó un grupo que empezó a dirigirlas denuestos y silbidos.

La muchedumbre fué engrosando en tales términos que se reunieron cerca de 4.000 personas, interrumpiendo la circulación de los coches y de los tranvías.

Las jóvenes modistas fueron auxiliadas por unos guardias, refugian dose en un portal inmediato.

carga se hacen bajo la protección de la fuerza pública.

En la plaza de Arriaga la policía impidió que los huelguistas ejercieran coacciones.

Acuden al trabajo

Madrid 22.—Telegrafía de Bilbao que los operarios de artes gráficas han acudido al trabajo.

Periodista a la cárcel

Madrid 22.—Otro telegrama de Bilbao dice que ha ingresado en la cárcel el periodista don José Buesa para cumplir tres años de prisión por la publicación de un artículo bizkaitarra.

Extranjero

INGLATERRA

Presupuesto aprobado

Madrid 22.—Un despacho recibido de Londres participa que la Cámara de los Comunes ha aprobado el presupuesto de Instrucción pública.

NORTE AMERICA

El programa naval

Madrid 22.—Un despacho recibido de Washington dice que la Cámara ha aprobado el programa naval para 1912.

Comprende dicho programa dos nuevos acorazados, dos contratorpederos y cuatro submarinos.

NICARAGUA

Fuó un complot

Madrid 22.—Comunican de Nicaragua que se ha comprobado que la explosión ocurrida hace días en el palacio presidencial, fué obra de un complot.

Ultima hora

Terrible incendio

Madrid 22.—Telegrafía de París que en Vossuesca se ha declarado un formidable incendio en un tren de viajeros.

Resultaron 7 muertos y 32 heridos.

El cólera en Francia

Madrid 23.—Telegrafía de Beavais que en el pueblo de Domelvers han fallecido una anciana y un niño a consecuencia del cólera.

El suceso ha producido gran alarma.

Pérez Mozo

Madrid 23.—Comunican de Tafalla (Navarra), que a las seis de la tarde de ayer, ha fallecido en aquella ciudad el exgobernador civil de Valencia señor Pérez Mozo.

A los agricultores

Llegan a nuestro poder algunas de las cartas recibidas por el agente en esta Plaza de la Casa John M. Sumner & Co. que tan importantes servicios está prestando a los agricultores de esta región, con sus máquinas agrícolas, entre las que se destacan las segadoras y demás máquinas cosechadoras marca "Piano" distribuidoras de abonos "Coults" y "Frick" y sobre todo las trilladoras "Clayton", de las que el año pasado colocaron un número importante en esta región quedando sus poseedores tan satisfechos de sus resultados, que gustosos nos permitimos publicar alguna de las cartas que con este motivo hemos recibido de los indicados señores:

"Sres. John M. Sumner & Co.—Manchester—Lisboa.

Muy señores nuestros: Sentimos una verdadera satisfacción y creemos cumplir con ustedes un deber al venir a expresarle por mediación de la presente, que somos en extremo complacidos de poseer los juegos de trilladora de la marca Clayton, que por mediación del señor D. Francisco Aguilar hemos adquirido.

Salvadas las pequeñas dificultades de organización que en principio son propias de todo aparato desconocido, pero que en nada afectan a la buena construcción de las máquinas trilladoras Clayton, hemos logrado realizar un trabajo perfecto en todos sentidos, que ha superado a todas nuestras esperanzas, tanto en la economía y brevedad de las operaciones de recolección, como en la limpieza de los granos y acabado de la paja, cos. que siempre han sido la preocupación de todo el brador y la habida sido nuestras, cabiendo hoy la tranquilidad de tenerlo resuelto con nuestras trilladoras Clayton.

Autorizamos a ustedes a dar a la presente carta la publicidad que crean oportuna, a la par que nosotros mismos no dejaremos de recomendar bien la marca de trilladora Clayton, a nuestros amigos, en la seguridad de que al hacerlo, les prestaremos un favor a ellos y correspondemos con ustedes cual son merecedores.

Nos repetimos sus amigos y atentos y seguros servidores q. b. s. m. Francisco Martínez Canavate, Antonio Rojas y José R. J. Marazena.—Juan de Dios Ojuna, Astarle, Comde de Guadiana, Francisco Sánchez, Angel Sánchez, Manuel de La Chica y José Casinello, Granada.—José Carrillo Nogueiras, Santa Fe.—Luis Corro, Ronda.

Felicitemos a dicha casa por el acierto que ha demostrado dando a conocer en esta región sus acreditadas máquinas agrícolas, que no dudamos han de producir beneficios resultados a los agricultores en general, quienes están de plácemes por contar con una casa que tanto se esfuerza en facilitar la adquisición de instrumentos tan útiles para abaratar sus gastos de producción.

Además lleva vendidas esta casa para en t e ar en la próxima campaña, sólo en esta Veza, ocho juegos de trilladora, lo que demuestra las excelencias de las mismas y el eficaz resultado que han dado cuantas se han vendido.

El Agente General para esta provincia, D. Francisco Aguilar, que tiene sus oficinas en la calle Navas 23, será muy gustoso en facilitar gratuitamente catálogos, presupuestos y cuantos datos se soliciten para toda clase de maquinaria en general, objeto del negocio de los Sres. John M. Sumner & Co. de Manchester y Lisboa, que tiene establecidas sus oficinas y Agencia General para España en la calle de Gravina, 21, Sevilla, y cuenta además con sucursales en Córdoba, Jerez y otras poblaciones de las regiones agrícolas de España.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Eugenio de Bustos González con la sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambra, sobre cobro de pesetas. Abogado, señor Navarro;

procuradores, señores G. López y Navarro; secretario, señor Lezcano.

Juzgado de Estepona: don José Vilches Gómez, con don Cristóbal Méndez Bau, sobre incidente. Abogado, señor Alba; procurador, señor Jiménez Gómez; secretario, señor Martínez de Federico.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Alhama: Juan Palma Arellano y otro, por incendio. Abogados, señores Gómez y Contreras; procurador, señor Romero; secretario, señor Ortega.

Sección 2.ª.—Juzgado de Motril: José Romero del Castillo y otro, por allanamiento de morada. Abogados, señores R. Antrás y Rodríguez Aguilera; procurador, señor G. Rodríguez; secretario, señor Lezcano.

Juzgado del Salvador: A instancia del Ayuntamiento de Pulianillas, por retención de documentos. Abogado, señor M. Adams; procurador, señor Cano; secretario, señor Lezcano.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Edicto del jefe accidental de este distrito minero concediendo a don Manuel Tejero Meléndez la propiedad de 20 pertenencias de una mina de hierro en término de Loja.

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública sobre las deficientes condiciones de la mayoría de los locales destinados a escuelas en varios pueblos de esta provincia.

Edicto de la Comisión provincial de la Excelentísima Diputación, sacando a subasta pública las obras de reparación del trozo primero de la sección primera de la carretera de Granada a la de Vilches a Almería, bajo el tipo de 28 972 12 pesetas.

Otro de la tesorería de Hacienda de la provincia de Granada, declarando cesante al auxiliar de contribuciones de la zona de Orgiva, don Rafael González y nombrando para dicho cargo a don José Hidalgo Expósito, y para el cobro como auxiliar de las contribuciones de la segunda zona de Granada, a don Carlos Vergara Vargas.

Otro del alcalde de Granada, concediendo pensiones a doña Angustias Caba Díaz esposa del que fué guarda-jardiner del cementerio público Juan Granizo Martín, y a don Isidoro del Pino como empleado que fué de la secretaría municipal.

Otros de los alcaldes de Jerez, Galera, Quénar y Ventas de Huelma, inquiriendo el paradero de varios mozos que en dichos pueblos han debido de ser alistados en el sorteo del año actual.

Lista de los concejales y contribuyentes que en Albuñol tienen derecho a elegir y ser elegidos compromisarios en las elecciones de senadores.

Anuncio de la Administración de Hacienda sobre la solicitud de doña Julia Godoy Godoy acerca de la concesión de un trozo de terreno sobrante de la carretera de Bailén a Málaga.

Edicto de la comunidad de regantes de Sa lobreña citando a junta general ordinaria a los señores partícipes de la misma.

Desde Illora

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: En nombre de los vecinos de la calle de la Cárcel, de esta villa, suplico a usted de su acostumbrada hospitalidad en las columnas de su popular diario al siguiente ruego, que hacen por mi conducto al excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia:

Señor gobernador: ¡Es justo que por el capricho, o por lo que sea (pues ellos no alcanzan a saberlo) de un tal Picatoste, el alcalde haya ordenado sea tapada la boca de una alcantarilla que con muy buen acierto y con el beneplácito de todos los vecinos de la calle de la Cárcel ordenó el alcalde anterior se hiciera, cuya alcantarilla o darro terminó con la sujeción que en la referida calle había, pues en el tenian su desagüe las casas y un desagüe magnífico, que iba a parar a un arroyo?

No creemos que porque el alcalde (que por cierto es boticario) no sea partidario de la higiene, y por mero orgullo de una persona a quien solo le guía la pasión política, se perjudiquen muchos.

Procure enterarse V. E., señor gobernador, y verá lo cierta que es nuestra denuncia.

Y a usted, señor director, mil gracias anticipadas de su afmo. s. s. q. e. s. m.

EL CORRESPONSAL.

Illora 20, 2, 911.

NOTAS MILITARES

Servicio de plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.

—Imaginario, don Gonzalo Enrique de Luna, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Federico Velasco de I uela, cuartel capitán de Victoria.—De orden de Su Excelencia el sargento mayor de plaza, José Fernández.

De la guarnición

Un batallón del regimiento de Córdoba tuvo ayer instrucción en los Llanos de Armillá.

También en dicho punto estuvo de instrucción un escuadrón del regimiento de cazadores de Victoria.

La primera batería de el 12.º Montado tendrá hoy instrucción en el mencionado punto.

Los jefes y oficiales de este cuerpo francos de servicio, tendrán ejercicios de estudio de posiciones.

Delegación de Hacienda

Venciendo en 1.º de Abril un trimestre de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, representados por el cupón número 38, unidos a los títulos de la emisión de 31 de Julio de 1900 los intereses de inscripciones nominativas de igual renta y el cupón número 7 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908, la dirección general de la Deuda y clases pasivas, ha dispuesto que desde 1.º de Marzo próximo se admitan por el negociado de recibo de sus oficinas, todos los días no feriados de nueve a doce de la mañana, los cupones de amortizable, o los créditos originales, según clase, a fin de que oportunamente se efectúe el pago de los mismos.

Hoy se abonarán libramientos a don Fernando Fonseca, don Joaquín Cerrillo y don Justo Muñoz.

Seccion Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 23.—Vigilia de San Matías (sin abstención ni ayuno) San Pedro Damiano obispo, confesor y doctor. Santa Marta mártir y Santa Margarita de Cortena virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Damiano obispo, confesor y doctor con rito doble y color blanco, conmemoración y evangelio último de la Vigilia de San Matías. Credo.—Las vísperas son del siguiente (San Matías apóstol) con conmemoración del antecedente.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de San Matías en sufragio de don Balbino y doña Rosa Herranz a devoción de doña Trinidad Herranz González Arriales de López Zayas.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral San Andrés San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En San Matías a las diez.—En las Capuchinas a las nueve.

Misa cantada de vigilia.—En la Catedral a las diez y cuarta de la mañana con ornamentos de color morado, sin Gloria, Credo ni órgano, oraciones "Concede y Ecceles".

Misas resadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa a media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios y en San Matías.

Vísperas solemnes.—En la iglesia de San Matías a las cuatro y media de la tarde con asistencia de la Real Universidad de Curas.

Quincena en honor de Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia de M. M. Capuchinas a las seis de la tarde y predica el señor doctor don Juan Cuenca y Carmona, canónigo de la S. I. M.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en Santa Paula.

Adoración nocturna.—Turno 9.º San Matías.—Vigilia de T. tular.—Doña Vicenta Soriano, por sus padres (q. e. p. d.)—La Reserva y Misa a las cinco de la mañana.

Mercados

DIA 22 DE FEBRERO DE 1911

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga. 27 27 a 28 97

Cebada. 22 72 a 23 48

Habas. 21 69 a 22 64

Maíz. 20 00 a 22 21

Yeros. 18 42 a 06 00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12 75 pesetas.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior. 221 quintales.

Entrada de hoy. 164

Total. 385

Vendido. 101

Quedan. 184

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 8 reses mayores, con peso de 1420 kilos, de 1'83 a 2'10.

He curado

con la Emulsión Scott a mi hijo que estaba enfermo hacia años. José María de 8 años de edad tuvo una pulmonía cuando tenía 2 y desde entonces le quedó el pulmón izquierdo muy delicado. Estaba pálido, delgado, débil, costándole grandes esfuerzos lograr que comiera, y para colmo de males tenía una propensión a hemorragias nasales que todavía le debilitaban más. Ahora está fuerte y ágil, juega al aire libre sin cansarse y las hemorragias han cesado. Creo que todo ello es debido a la Emulsión Scott.

Testimonio de D. CARMELO TORRES IZQUIERDO, Madroñera (Cáceres), 25 Febrero 1910.

No hay más que leer las cartas de los pacientes o de sus padres, que se publican continuamente, para comprender que curaciones como la presente son fáciles de obtener con la Emulsión Scott, lo cual es debido a la intensa energía de sus ingredientes que hace imposible todo fracaso. Probando la

Emulsión SCOTT

se adquiere el convencimiento de que es en absoluto diferente a todas aquellas otras emulsiones que a veces son ofrecidas en su lugar.

Hágase propusita cuando se pida la de Scott de no admitir otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marks, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Artillería de Campaña

12.º Regimiento montado

Necesitando adquirir este Regimiento, mejo de dormitorio y cuadra, se hace público que los constructores que lo deseen, pueden presentar proposiciones hasta el 10 de Marzo próximo, estando de manifiesto los modelos de los diversos efectos en el almacén del cuartel, de diez a doce los días no feriados.

Los efectos a que se hace referencia, son los siguientes: armarios, armeros, sillón barbería, bancos, sillas, papeleras, arcones, instrumentos de cura y herida; de ganado, jébagas, sacos para cebada, ollas, sartenes, romanos, cazos, cubiertos, chapas servicio, espejos, jarros para agua, calderos, cribo, esportones, palas y diversos útiles de cuadra.

Granada 20 de Febrero 1911.—El Capitán Ayudante, Luis Cabrera.

ESPECTACULOS

Lux Eden

A las 7 1/2.—Marinos en tierra.

A las 9.—La ducha.

En las secciones nuevas y variadas películas.

Preferencia, 50 céntimos; entrada general 20 ídem.

Venta de una finca rústica

Se vende una finca situada en término de Gajar, de unas ocho fanegas de extensión, con casa, olivar, viña y arboles frutales.—D. Antonio Carretero Fernández, Sargento retirado de la Guardia Civil y vecino de dicho pueblo, dará razón.

CONSULTA MEDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, médico de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.

DE DOCE A DOS

LOS ARANDAS, 5

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfatos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Subasta de fincas

A voluntad de su dueño y en subasta voluntaria, se venden las fincas siguientes:

1.ª Una haza de tierra de riego, término de Cajar, pago de Bula Pobre, título de los C. sarones, de cabida de 30 marjales, con 118 olivos.

2.ª Otra haza en dicho término de Cajar, tierra de riego, pago de la Acequia Gorda, ramal del Lugar, de cabida de 9 marjales 24 estadales, con 15 olivos y 2 plantones.

3.ª Otra haza llamada del Patiano, pago de la Acequia Gorda, término de Cajar, tierra de riego, con 6 marjales y 61 estadales, con 4 olivos.

4.ª Un pedazo de tierra calma, de riego, con 7 estacas de olivo, en término de Cajar, pago de la Acequia Gorda, con dos marjales y 50 estadales.

5.ª Otro pedazo de tierra de riego, con 10 olivos y un plantón, término de Cajar, pago de Bula Pobre, con 2 marjales y 11 estadales.

6.ª Una haza, tierra calma de riego, término de Cajar, pago de la Acequia Gorda, ramal del Pantano con 15 marjales 49 estadales y un olivo.

El acto de la subasta tendrá lugar el sábado 25 del corriente, a las tres de la tarde, en la Notaría de don Felipe Campos de los Reyes, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

ELECTRO-QUIMICA PAPELERIA

Sociedad Anónima

Desde el jueves día 1.º de Diciembre queda abierta suscripción pública en las oficinas de don Francisco del Saz Abajón, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula "Estudio sobre la fabricación de papel de bagazo y esparto" publicada en el pasado mes por la comisión gestora iniciada a raíz del asunto de referencia.

El capital social será de Pesetas 3.000.000, representado por 6.000 acciones al portador de 500 pesetas una, y pesetas 1.500.000 en 3.000 obligaciones de pesetas 500 cada una al cambio de 97 por 100 y con el interés anual del 5 por 100 por las obligaciones.

No habrá prorrateo por cerrarse la suscripción en el momento de ser cubierto el capital social.

Las horas hábiles para la suscripción durante los días laborables, desde las diez a doce de la mañana y por la tarde, de tres a cinco.

Granada a 29 de Noviembre de 1910.—Por la Comisión gestora, F. del Saz Abajón.

NOTA.—En las oficinas indicadas arriba, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, y en las de los señores corredores de comercio colegiados de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma; y en Motril casa de los Señores Viuda e hijos de Emilio Moré, Banqueros.

Artillería de Campaña

12.º Regimiento montado

Necesitando adquirir este Regimiento, mejo de dormitorio y cuadra, se hace público que los constructores que lo deseen, pueden presentar proposiciones hasta el 10 de Marzo próximo, estando de manifiesto los modelos de los diversos efectos en el almacén del cuartel, de diez a doce los días no feriados.

Los efectos a que se hace referencia, son los siguientes: armarios, armeros, sillón barbería, bancos, sillas, papeleras, arcones, instrumentos de cura y herida; de ganado, jébagas, sacos para cebada, ollas, sartenes, romanos, cazos, cubiertos, chapas servicio, espejos, jarros para agua, calderos, cribo, esportones, palas y diversos útiles de cuadra.

Granada 20 de Febrero 1911.—El Capitán Ayudante, Luis Cabrera.

SEMILLA DE REMOLACHA

KRICHELO

KNAUER

BRABANT

Estas tres clases de semillas son las que convienen al Labrador de más rendimiento, y por todas son Originarios productores, referencia de que han resultado que ningún otro tienen el Gran Premio de la producción que el Labrador debe.

Representante en Granada y su Provincia: Antonio Gil, Adorador del Sindicato frente al Hospital Lázaro, detrás de la leña.

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Glarina lacteada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

CONSULTA MEDICA

Enfermedades en general y con especialidad, de las Sífilis Venéreas, a cargo del profesor

Don José Peña Gallegos

Todos los días de una a tres, en la

Farmacia Peña

Carrera de Génil, 49-51

Se aplican inyecciones del 606 con sujeción a la técnica del Doctor Herlich.

Máquinas "SINGER" para coser

GRAND PRIX EN LA EXPOSICIÓN DE BRUSELAS DE 1910

9, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 9

La COMPAÑIA SINGER de máquinas para coser, ha adquirido desde 1.º de Enero de 1911 el bajo del edificio

GRAN VÍA DE COLÓN, 10

con entrada aparte para oficinas y almacén por la Calle de Almireceros, á cuyos locales trasladará muy en breve su Establecimiento y dependencias, que como las actuales, tiene el honor de poner á disposición de sus favorecedores y del público en general, con un surtido completo de sus incomparables

Máquinas "SINGER" para coser,

Accesorios, Piezas, Aceite, Agujas, Sedas y Algodones para las mismas

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Instrucciones gratis tanto de costura, como labores especiales

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 20 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre, 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 24 Enero, 21 Febrero, 24 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabelo, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabelo.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa asegura las mercancías en los buques. La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13

Esquelas

Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimido.—Se vende en todas las farmacias

114

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

tomó una casa próxima á donde estaban los soldados, y se alojó sin lujo, pero con decencia, seguido de sus tres oficiales y cuatro criados. Luego llegaron Alberto y Pedro, continuando á Valladolid, sin detenerse, el general Quirós.

Trascurrieron seis meses desde la instalación en Madrid del conde y sus amigos. El emperador no venía, y nuestros hombres entretenían el tiempo en instruir á sus soldados unos, y en estudiar, correr á caballo y enseñar á los otros Silva.

La vida del héroe era la siguiente: desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde pasaba encerrado en su estudio, leyendo y escribiendo, y el arte de la guerra; de tres á seis salía á caballo; de seis á siete comía, y de ocho á once explicaba á sus amigos lo que él se enseñó á sí propio auxiliado por los libros y lo que ellos no hubieran intentado saber jamás. El domingo, único día de descanso, ocupaba cuatro horas viendo los adelantos de su compañía, disponiendo evoluciones nuevas para el capitán y oficiales, y demostrando, en fin, que conocía la táctica militar bastante mejor que Pedro Navarro.

Un domingo por la noche conversaban los cinco agradablemente, cuando el capitán, dirigiéndose á su hijo, exclamó:

—Mucho tarda el emperador, y por cierto que me va cansando esta vida.

—Pues yo, padre mío—le contestó Alberto,—desearía que se prolongase un año más.

—¿Qué te propones?

—Que aprendáis los cuatro, y que tu compañía sea la primera del

—Ya lo es, y esta ociosidad...

—¿Qué disparate! Nunca trabajaste más ni con tanto provecho.

—Aprendiendo idiomas, matemáticas, física, etc., etc.?

—Sí, y continuando de ese modo, todos podréis llegar á generales.

—Es, Alberto, que me molestan las paredes de esta casa, lo reducidos que estamos y la miseria en que vivimos. Madrid, hasta que venga el emperador, será un mal «vilorio», árido, triste, digno de su vecina la Mancha.

—Tened paciencia, que pronto habitaremos un magnífico palacio.

—No te comprendo.

—El de don Gonzalo Quirós, grande de España y general de su majestad. El César ha tiempo que le nombró su consejero en lo relativo al ejército y la guerra, y con este motivo le están acabando un edificio que será de los mejores de Madrid. Por encargo suyo, y de acuerdo con el arquitecto, he

ciones, y estoy seguro que muy pronto quedará terminado.

—¿Y qué tenemos que ver nosotros con la casa del ministro de la Guerra?

—Mucho, Navarro. Quirós es solo, murieron sus parientes y amigos, y quiere que yo sea su heredero; formó tal empeño, que me fué imposible desairarle. Pretende además que vaya á vivir con él; y como yo no puedo separarme de vosotros, hemos convenido en que nos iremos los cinco con nuestros criados.

—Ahora falta que venga pronto.

—Es domingo; el viernes tomaremos posesión del palacio, y el sábado lo recibiremos en él.

—¿Y el emperador?

—Vienen juntos.

—¿Tú todo lo sabes, Alberto, pero todo te lo callas.

—¡Bravo!—exclamó Mendoza.

—Sólo eso decíamos—añadieron Núñez y Osorio.

—Alargad, señores—dijo Silva.

espléndida mesa, y ese lujo, en fin, á que sois tan aficionados. Ocuparéis bien el estómago y la vista, pero la cabeza...

—Con que tú sepas basta; nosotros ejecutaremos.

El día siguiente era lunes, y á las tres en punto de la tarde montó el conde en su caballo predilecto, llamado «Corzo», de raza árabe, ligero y fuerte como los mejores del desierto, y saliendo por el portillo de Santo Domingo, se dirigió hacia el Norte.

Habría andado una legua, cuando distinguió un sendero recto é hizo entrar á su caballo por él, continuando adelante; pero desde este momento le clavó las espuelas en los ijares y comenzó á correr, á saltar zanjás, á descender pendientes, á subir empinadas cuestas y á trabajar, en fin, obedeciendo al espólin, freno ó voz de su amo.

Daba saltos, y de pronto se quedaba

rechá é izquierda con rapidez pasmosa.

—¡Bien, «Corzo», muy bien!—gritó el conde, satisfecho de la energía, obediencia y buena sangre de su caballo.

—¡Bravo, poderoso animal! Ganemos la llanura de la derecha y te daré el descanso que necesitas.

Y á escape tendido atravesaron el terreno escabroso, precipitándose en unos sembrados que tenían á quinientas varas. De pronto quedó parado el animal, echó pie á tierra el jinete y, reconociendo el segundo al primero, dijo:

—Tu piel negra la convirtió en blanca el sudor, pero los ojos patentizan la fortaleza de tu sangre. Bien, sígueme y descansa, mientras yo veo si hay medio de apagar la sed que me molesta.

Y comenzó á andar, yendo detrás «Corzo» como pudiera hacerlo un perro.

Silva distinguió á la izquierda un

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello, y no despidiendo mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas. De venta en Granada, Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasajeros para Montevideo)
El paquete postal
RE UMBERTO
pertenece á "La Ligure Brasileira" se espera en Gibraltar el día 1 de Marzo y saldrá el mismo día.

Para SANTOS y BUENOS AIRES
El paquete postal
SIENA
de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 4 de Marzo y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara á precios equitativos y los de Tercera, á 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima, Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengas provistos de cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi Para pasaje y más informes, Acúdase á JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

La Oriental
Agua sin igual para teñir los cabellos y la barba, en castaño ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es sumamente higiénica y antiséptica, y con su uso se obtendrá una exuberante cabellera. De venta en la PERFUMERIA INGLESA. Reyes Católicos, 26

SULFURIL MONAL
Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas. PASTILLAS ABRADABILÍSIMAS AL PALADAR. Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS. Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarrros, Gripes, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. Dosis: 4 á 6 pastillas al día. MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

— DE —
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré, Ortopedia, Cura Lister, Braguetas, Termómetros, Dosis, metría, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmis, Purgantes, Aluminios, Brochas, Pincelcería, Esponjas, Baños de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Flejes Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros
Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3
CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas
Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos
Seguros de paquetes por ferrocarril
BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Cortiote. Oficinas, Alfaro, 28 y 30. Córdoba.

Un ROMPE-CABEZA Un
para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.
Pidiendo á la Agencia Internacional de Anuncios
HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA
presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

FARMACIA
SUCESOR de
ORTIZ PUJAZON
SAN JERÓNIMO, 13
Granada
Gran depósito de especialidades farmacéuticas españolas y extranjeras.